



1. COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Lucha y resistencia del Pueblo Tz'utujil en Santiago Atitlán

El 24 de octubre, la población de Santiago Atitlán logró la destitución del alcalde Francisco Coché, señalado de corrupción. También logró la acreditación, por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE), del primer concejal Andrés Ajuchán, como nuevo jefe edil¹.

Las protestas contra Coché comenzaron en abril de 2025, cuando se denunció al alcalde por haber autorizado, de manera irregular, 244 nuevas líneas de moto taxis, cuando ya existían 265 en circulación, aumentando así el caos de tráfico. En este contexto se le acusa de haber recibido sobornos por Q105 mil, los cuales nunca fueron reportados a las arcas municipales. A partir de abril de 2025, las Autoridades Ancestrales del Pueblo Tz'utujil citaron a Coché, en varias ocasiones, para que explicara su actuación, pero no hubo respuesta. Por ello, el 16 de septiembre dichas Autoridades, junto con otros vecinos y vecinas de la zona, se instalaron frente al edificio municipal para exigir, pacíficamente, su renuncia².

Autoridades Indígenas Ancestrales de otras regiones, respaldaron al pueblo de Santiago Atitlán y solicitaron al ministro de Gobernación, Francisco Jiménez, y al Procurador de los Derechos Humanos, José Alejandro Córdova, garantizar los derechos del pueblo Tz'utujil frente a la acción de fuerzas de seguridad que pretendían abrir la municipalidad, cerrada por la población y sus autoridades³.

Meses antes, la población había actuado de manera organizada ante la negligencia del Estado, frente a la contaminación del lago de Atitlán, provocada por jaulas de tilapias. El 23 de julio, Autoridades Ancestrales y cientos de vecinos retiraron 235 jaulas y cerca de 700 quintales de peces invasores. Las y los vecinos participaron en el desmantelamiento de las jaulas, separando peces envenenados y enterrándolos en predios municipales, mostrando así la capacidad organizativa de los pueblos originarios.

Según la población Tz'utujil, el Ministerio Público (MP) no ha actuado de manera efectiva frente a la corrupción y los problemas ambientales; sin embargo, tramitó un amparo solicitando intervención policial y antimotines para desalojar a la población el 8 de octubre. Los líderes comunitarios señalan que el fiscal distrital de Sololá, Cornelio Sansón Sicay Ramírez, tiene cercanía con las y los altos funcionarios del MP, lo que ha aumentado la desconfianza hacia las acciones de esta institución investigadora. El caso de Santiago Atitlán evidencia que la autodeterminación de los pueblos genera cambios significativos en favor de su comunidad. El Pueblo Tz'utujil tiene una contundente historia de resistencia, con hitos como la expulsión del destacamento militar instalado en su territorio en 1990, tras una masacre perpetrada contra la población por el ejército⁴.

Caravana Mesoamericana por el clima y la vida en su paso por Guatemala

A casi un mes de su caminar, la Caravana Mesoamericana por el Clima y la Vida esta llegando a Belém do Pará, en Brasil, donde en noviembre se llevará a cabo la 30° Conferencia sobre Cambio Climático de Naciones Unidas (COP30). El objetivo de la Caravana es visibilizar las denuncias, luchas y propuestas de soluciones,

1 Prensa Comunitaria, [TSE acredita a Andrés Ajuchán como nuevo alcalde en Santiago Atitlán](#), Prensa Comunitaria, 26.10.2025.

2 Ibidem.

3 Ramón, S. A., [Autoridades Indígenas de Iximulew respaldan al pueblo de Santiago Atitlán](#), Prensa Comunitaria, 08.10.2025.

4 de León Ceto, M., [Gobernanza indígena Tz'utujil en Santiago Atitlán: defensa del lago y lucha contra la corrupción](#), Plaza Pública 06.10.2025.

que tienen los pueblos en resistencia contra el modelo extractivista y neoliberal. Comenzó su recorrido el 4 de octubre en México, Sonora, pasando después por Michoacán y Oaxaca, para llegar a Guatemala entre el 12 y 14 de octubre y encontrarse allí con otros colectivos y comunidades en resistencia. Posteriormente avanzó hacia El Salvador, Honduras y Costa Rica, donde presentó, el 21 de octubre, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), el informe *“El costo de la lucha por la vida y el clima”*⁵. En este informe se exponen las violaciones de derechos humanos sufridas por quienes defienden el territorio en cada uno de los lugares visitados. La Caravana continuó hacia Panamá, Colombia y finalmente llegó a Brasil el 1 de noviembre.

A su paso por Guatemala el 12 de octubre, Día de los Pueblos Indígenas, la Caravana tuvo como principales ejes de diálogo y denuncia la militarización, los megaproyectos, la migración forzada, la mercantilización de la vida y la crisis del agua. Recorrió Tecún Umán, Coatepeque, Quetzaltenango, Santa Lucía Cotzumalguapa, Ciudad de Guatemala y Jutiapa y se reunió con comunidades y organizaciones que denuncian las amenazas a la vida y a la autodeterminación de los pueblos por parte de megaproyectos mineros, hidroeléctricos y petroleros, que ocupan el 18 % del territorio nacional, muchas veces bajo resguardo militar. En la Ciudad de Guatemala, las organizaciones y delegaciones que integran la Caravana, se manifestaron frente al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y emitieron un pronunciamiento político conjunto en donde se enfatizó la responsabilidad de los Estados y organismos internacionales en garantizar el respeto a la vida, los territorios y las cosmovisiones de los pueblos originarios. Además se sumaron a la movilización global *“El Sur Global Resiste, por el Clima y la Vida”*⁶.

A lo largo de su recorrido, la Caravana fue testigo de la crisis hídrica que provoca el modelo extractivo. Guatemala es el único país de Latinoamérica sin una Ley de Aguas que regule su uso, y posee una Ley de minas que data de 1997. Actualmente más del 90 % de las fuentes de agua superficiales están contaminadas, en gran medida por la actividad minera. Además, existen 345 licencias de explotación y exploración de minería que abarcan 1.139,7 kilómetros cuadrados de extensión, a las que se suman 754 solicitudes que se han hecho en 2025 y que equivalen a 19.232,35 km cuadrados. Esta situación afecta especialmente a los Pueblos Indígenas⁷. Un caso emblemático que se enmarca en este escenario es la lucha del pueblo Ch’orti’ contra el proyecto minero Cantera Los Manantiales en Chiquimula⁸. La respuesta frente a esta lucha pacífica, ha sido someter a procesos de criminalización a los y las defensoras del territorio que resisten contra este proyecto.

El último lugar por el que pasó la Caravana en Guatemala fue Jutiapa, donde la comunidad de Asunción Mita ha llevado a cabo una emblemática lucha contra la minería de oro de la empresa canadiense Aura Minerals. La caravana fue acompañada por organizaciones guatemaltecas y por autoridades del pueblo Ch’orti’⁹.

Preocupa posible parcialidad del MP en el Caso Diario Militar

El 7 de octubre tuvo lugar la audiencia de etapa intermedia contra Toribio Acevedo Ramírez, Malfred Orlando Pérez Lorenzo, Alix Leonel Barillas Soto y Edgar Virgilio de León Sigüenza, acusados por crímenes de lesa humanidad en el caso Diario Militar¹⁰. El fiscal José Crisanto Gómez Meléndez del MP, solicitó el cierre provisional del proceso y un cambio en la tipificación de los delitos, a pesar de que la acusación en contra de los sindicatos cuenta con más de 7.000 medios de prueba, entre ellos 100 declaraciones y registros de personas ejecutadas por el Estado¹¹. Frente a ello, la jueza Carol Yesenia Berganza Chacón reprogramó la audiencia para el 14 de octubre. Ese día las organizaciones querellantes, entre ellas la Asociación de Familiares de Personas Detenidas-Desaparecidas de Guatemala (FAMDEGUA) y el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), informaron a la jueza sobre su solicitud a la Fiscalía General, Consuelo Porras, de apartar del proceso a los fiscales José Crisanto Gómez Meléndez y Noé Nehemías Rivera Vásquez, recientemente asignados a la Fiscalía de DDHH, pues consideran que podrían no actuar con la imparcialidad necesaria en el proceso. Para esa audiencia se tenía contemplado anunciar la resolución a la petición que hizo la fiscalía sobre el cierre

5 Alonso, J., [COP30: una caravana exige justicia climática en Mesoamérica](#), DW, 30.10.2025.

6 Álvarez, G., [Caravana Mesoamericana cierra su paso por Guatemala en Jutiapa, territorio en resistencia contra la mina Cerro Blanco](#), Prensa Comunitaria, 19.10.2025.

7 Bautista Xol, J., [Comunidades y organizaciones sociales de Guatemala se unen a la Caravana Mesoamericana por el Clima y la Vida](#), Prensa Comunitaria, 14.10.2025.

8 PBI Guatemala. [Casos de criminalización en torno a la Cantera Los Manantiales](#), s/f.

9 Figueroa, K., [Recorrer más de 4 mil kilómetros por la justicia climática](#), Agencia Ocote, 15.10.2025.

10 Para más información sobre el caso Diario Militar ver [FAMDEFUA](#) en página web PBI Guatemala.

11 Swissinfo. [Denuncian que la Fiscalía de Guatemala cerrará caso contra acusados por crímenes de guerra](#), 08.10.2025.

provisional del caso. Sin embargo, la jueza decidió aplazar la audiencia para el 19 de enero de 2026. En los próximos meses se debe decidir si los fiscales aludidos continúan o no a cargo del expediente judicial.

Según Santiago Choc, representante de FAMDEGUA, las actuaciones del MP representan un incumplimiento de la sentencia de la CorteIDH¹², que obliga al Estado guatemalteco a investigar y sancionar las desapariciones forzadas del caso Diario Militar. Además, es preocupante que la decisión sobre las recusaciones contra los fiscales esté en manos de la actual jefa del MP, Consuelo Porras, sancionada por más de 40 países¹³, al igual que el fiscal Noé Rivera, por ser actores que favorecen la corrupción.

Ante este escenario, preocupa la situación de seguridad de los querellantes y sus representantes legales. Hasta ahora, y desde que el juez Miguel Ángel Gálvez se vio obligado a salir al exilio por sufrir fuertes amenazas, este expediente no ha tenido avances¹⁴.

La USAC bajo el régimen de Walter Mazariegos: falta de democracia, represión y criminalización

En 2024, el MP inició procesos de criminalización contra el movimiento estudiantil que se opone al rector Walter Mazariegos, cuyo proceso de elección fue señalado de falta de transparencia y legitimidad. A petición del MP, el juez Víctor Cruz emitió 33 ordenes de allanamiento y 27 ordenes de captura contra estudiantes, docentes y activistas de DDHH. Este es el caso conocido como “Toma USAC: Botín Político”. Actualmente hay 12 personas ligadas a proceso, el último fue Edmar Arriola, detenido el 26 de septiembre. Arriola estuvo 12 días en prisión preventiva, hasta que el juez realizó la audiencia de primera declaración y le otorgó medidas sustitutivas.

El 23 de octubre fue programada la audiencia de primera declaración de Ramón Cadena, destacado abogado y defensor de DDHH y de los estudiantes Christopher Alexis Morales y Pedro Emanuel Ros Domingo. Por segunda ocasión fue suspendida y reprogramada para enero de 2026¹⁵. A los cuatro días los dos estudiantes fueron entregados a la policía en la Torre de Tribunales, esperando de esta manera forzar al juez a llevar a cabo su audiencia de primera declaración¹⁶.

Además, la administración de Mazariegos inició una serie de procesos disciplinarios, sanciones administrativas y penales, usadas como mecanismos de represión interna contra estudiantes, docentes, trabajadores y sociedad civil, por cuestionar la legitimidad de su gestión. En febrero del 2024, comenzó un proceso disciplinario en contra de diez estudiantes, vinculados a movimientos que denunciaron el fraude y exigieron la recuperación de la autonomía universitaria. El 29 de mayo del 2025, el Consejo Superior Universitario (CSU) resolvió su expulsión. Dicho resultado fue calificado, por algunos consejeros universitarios, como un “claro acto de autoritarismo, represivo y carente de diálogo”¹⁷. Este mes de octubre, la Corte de Constitucionalidad (CC), avaló esta resolución, ratificando así la sanción de expulsión impuesta¹⁸.

En 2022 Walter Mazariegos asumió la rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) mediante un proceso señalado por su falta de transparencia y legitimidad. En el marco del día de las elecciones, con el apoyo la Policía Nacional Civil (PNC) y grupos paramilitares, se impidió el acceso de las y los electores de sus principales oponentes y se denunció la compra de votos del candidato.

En respuesta al fraude, entre 2022 y 2023 diversas organizaciones estudiantiles organizaron una toma pacífica de las instalaciones de la USAC, en el marco de la denominada “Resistencia contra el Fraude”. La resistencia contó con el apoyo de organizaciones estudiantiles nacionales e internacionales como la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH), el movimiento estudiantil Landívarianos, de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala¹⁹, entre otras, las cuales realizaron comunicados, plantones afuera de las instalaciones universitarias y conferencias de prensa.

12 CorteIDH. [CASO GUDIEL ÁLVAREZ Y OTROS \(“DIARIO MILITAR”\) VS. GUATEMALA. Sentencia de 20 de noviembre del 2012](#), CorteIDH, 20.11.2012.

13 ICNDDiario. [En 2026 cesará el mandato de la fiscal general de Guatemala, Consuelo Porras, sancionada por más de 40 países por actos de corrupción y no podrá ser reelecta](#), 07.09.2025.

14 Valdéz, A. [Representantes de las víctimas piden apartar a los fiscales del caso Diario Militar](#), Prensa Comunitaria, 14.10.2025.

15 Ramón, S.A., [Caso Usac: reprograman para 2026 audiencia de primera declaración para abogado y dos estudiantes](#), Prensa Comunitaria, 23.10.2025.

16 FGER, [Declaraciones de los abogados defensores y de los criminalizados](#), 27.10.2025.

17 Prensa Comunitaria [¿Quiénes son los estudiantes expulsados de la USAC?](#) 02.06.2025.

18 Prensa Comunitaria [CC avala expulsiones y cierra la vía legal a estudiantes críticos en la USAC](#), Prensa Comunitaria, 22.10.2025.

19 Ibídem.

2. ACOMPAÑAMIENTOS²⁰

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio²¹.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Este mes acompañamos a la **Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR)** durante el acto conmemorativo por las víctimas de la masacre de Santa Anita (San Martín Jilotepeque), perpetrada el 14 de octubre de 1982 por fuerzas armadas del Estado, que ejecutaron a 22 comunitarios bajo la presunta acusación de ser guerrilleros. En la actividad se recordaron los hechos de violencia llevados a cabo durante el Conflicto Armado Interno (CAI) y los impactos que estos supusieron para las comunidades, los cuales continúan presentes a día de hoy. Las familias hicieron homenajes y prepararon la tumba de cada víctima con sus nombres, como forma de dignificación de los difuntos y sus familiares.



También acompañamos al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** durante la audiencia de etapa intermedia del caso Diario Militar, en la que se juzga al primer grupo de sindicatos por los delitos de desaparición forzada, asesinato y delitos contra los deberes de humanidad. El Fiscal del MP pidió un cierre provisional del proceso. Los representantes legales de las víctimas pidieron que el referido fiscal sea apartado del caso por entender que su postura no es imparcial y favorece la impunidad. La jueza Carol Yesenia Berganza aplazó la audiencia para el 19 de enero de 2026, cuando ya se habrá decidido quién será el fiscal a cargo del caso.

ACCESO A LA TIERRA

Este mes visitamos Baja Verapaz en el marco de nuestro acompañamiento a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**. Mantuvimos reuniones para dar seguimiento a los casos de desalojo y criminalización en la región, así como a la situación de seguridad de las y los acompañados.

DEFENSA DEL TERRITORIO

Este mes acompañamos al **Consejo Indígena de Olopa** durante el debate oral y público por la criminalización de diez defensoras y defensores de DDHH. La audiencia tenía como objetivo el ofrecimiento de pruebas por parte del MP sobre los hechos que supuestamente sucedieron en 2019, durante una manifestación pacífica contra las actividades mineras en la zona. Se presentaron dos testigos ofrecidos por el MP. La próxima audiencia será el 13 de noviembre y en ella se escuchará a los testigos de la defensa técnica de los acusados.

Además nos reunimos con **Carlos Choc**, periodista comunitario y con el consejo técnico de la **Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala (RedSag)**.



²⁰ Con aquellas organizaciones acompañadas que no se nombran de forma específica en este apartado mantuvimos contacto regular, pero no hay actividades específicas que resaltar.

²¹ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#).

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Este mes observamos la **marcha “Palestina Libre”**, que inició en la Plaza del Monumento de la Paz y concluyó en el Parque Central. La manifestación transcurrió de manera pacífica. Durante el recorrido, los y las participantes señalaron que Guatemala ha vivido experiencias de violencia y genocidio, por lo que manifestaron su solidaridad con el pueblo palestino. Además, expresaron su rechazo a lo que consideran la continuidad del colonialismo de Israel y Estados Unidos en Guatemala. Los y las manifestantes instaron al presidente Bernardo Arévalo a romper las relaciones diplomáticas con Israel, argumentando que respaldar a dicho Estado traiciona la memoria del pueblo guatemalteco y la de su padre. Finalmente expresaron su apoyo a los y las defensoras de DDHH y a los presos políticos en Guatemala.



Este mes también observamos el **homenaje a Julio Humberto Calderón Ángel**, secuestrado y desaparecido el 7 de octubre de 1981 durante el CAI. La ceremonia se llevó a cabo **en el Museo de la Memoria**, ubicado en el Parque Intercultural de Quetzaltenango, con el fin de dignificar la memoria de la víctima y sus familiares.



El 23 de octubre observamos una **ceremonia maya en honor del abogado y defensor de DDHH Ramón Cadena**. La llevaron a cabo varias comunidades y organizaciones indígenas y campesinas, a las cuales Ramón apoyó durante su larga trayectoria como abogado comprometido con las luchas sociales de Guatemala. Este acto se dio previo al segundo intento de realizar la audiencia de primera declaración dentro del proceso judicial por el [#CasoUSAC](#). Decenas de estudiantes, docentes y personas defensoras de DDHH están acusadas por sus acciones de resistencia frente a la toma de posesión entre 2022 y 2023 – señalada de múltiples irregularidades –, del rector actual de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la única universidad pública del país. Finalmente la audiencia fue suspendida alegando que la agenda del juez del caso, Victor Cruz, estaba llena. Este juez ha sido incluido por los EE.UU. en la Lista Engel como actor corrupto. La audiencia fue reprogramada para el 26 de enero de 2026.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y organismos internacionales, este mes nos reunimos con:

- Gabriele Meuci, **Embajador de Italia en Guatemala**.
- Hardy Boeckle, **Embajador de Alemania en Guatemala**.
- Alexandra Galo, Pilar Padilla y José González, oficiales del **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)**.
- Beatrice Tisato, Asesora Política de la **Embajada de Noruega CDMX para CA** y Daniel Giménez, Jefe de Misión. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de PBI Guatemala y contó con la participación de varias organizaciones de DDHH y otros actores de sociedad civil.

Con respecto a nuestra interlocución con **autoridades guatemaltecas**, este mes nos reunimos con:

- Mauricio Roberto Bernard Alvarado, **Gobernador del departamento de Guatemala**.
- Mynor Alexander Chén Cujá, **Gobernador de Baja Verapaz**.
- Milton Napoleón Duarte, **Alcalde de Quezaltepeque**.
- Bryan Morales, secretario de la **Alcaldía de Olopa**.
- Sonia María, agente de la **PNC en Olopa**.
- Eribel Ortiz, agente de la **PNC, responsable por la Prevención del delito**.
- Aris Asencio, encargado de la subestación de la **PNC en Quezaltepeque**.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La Representante Europea de PBI Guatemala se reunió con:

- Eva Nullens, oficial de DDHH, y Marie Noelle Dubois, desk Guatemala en el **Ministerio de Asuntos Exteriores de Bélgica**.
- Merijn van Bruggen, representante de la Representación Permanente de Holanda en el Grupo de Trabajo América Latina y Caribe COLAC y en el Grupo de Trabajo DDHH (COHOM) del **Consejo de la Unión Europea**.
- Karolien Kras, desk Guatemala, Juan José Carrego, oficial de DDHH, y Jorge Gallego, responsables de misiones de observación electoral, del **Servicio Europeo de Acción Exterior**.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



COMUNIDAD NUEVA CONCEPCIÓN DE TUCURÚ, ALTA VERAPAZ SUFRE ATAQUE E INTENTO DE DESALOJO EXTRAJUDICIAL POR GRUPO ARMADO

Denunciamos que el día 13 de octubre, varias personas que se ubicaron en la entrada y en el casco urbano de la finca Nueva Concepción, en Tucurú, Alta Verapaz, atacaron con armas de fuego, desde las 4:00 de la mañana, a la población de dicha comunidad, que desde el año 2023, se encuentra en proceso de negociación para lograr la compra de dichas tierras.

Los agresores, estuvieron varias horas disparando hacia las viviendas y finalmente, provocaron destrozos en varias casas, motos y enseres de los habitantes de la comunidad Nueva Concepción, con el intento de forzar su desalojo. Con el fin de disfrazar sus intenciones, los agresores han argumentado que son contradicciones por el agua o diferencias entre familias. Sin embargo, lo que vivieron las mujeres, hombres, niños y ancianos de dicha comunidad, fue un ataque planificado, organizado y ejecutado desde la madrugada del lunes 13 de octubre.

A pesar de que la subestación de la PNC de Tucurú, Alta Verapaz, recibió llamadas para que garantizara la seguridad de la población, se negaron a desplazarse inmediatamente y han mantenido una actitud complaciente y cómplice con los agresores.

Al ver frustrado el intento de desalojo extrajudicial, varias personas pertenecientes al grupo agresor, intentaron, el día de ayer, detener ilegalmente al compañero Lorenzo Toc y al no lograrlo, secuestraron a su esposa Olivia Misti Cu, exigiéndole que las familias debían de abandonar la finca.

De toda esta situación y hechos tiene conocimiento, desde sus inicios, la COPRECON la que tiene como responsabilidad y mandato actuar en este tipo de circunstancias.

Denunciamos que estos grupos agresores aún se encuentran en las cercanías de la comunidad, por lo que existe el riesgo inminente de un nuevo ataque, por lo que exigimos a las autoridades pertinentes: PDH y Ministerio de Gobernación, que se actúe inmediatamente, se realicen las investigaciones correspondientes y se presten medidas de protección perimetral para evitar la posibilidad de un desenlace trágico.

**Cabeza Clara, Corazón Solidario y Puño Combativo
de las y los Trabajadores del Campo**

Guatemala 15 de octubre 2025.

Actualmente el **equipo de personas voluntarias de PBI Guatemala** está conformado por Giulia Pochini (Italia), Maria Alemany (Estado Español), Beatriz Pérez Ruiz (Estado Español), Júlia García Grané (Estado Español), Sheron Ribeiro da Silva (Brasil), Ambroise Lavigne (Francia), Nelli Horváth (Hungría), Ericka Stephania López Mota (México) y Nataly Navarro (México).

Todas las fotos publicadas son propiedad de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Página web: www.pbi-guatemala.org

facebook: pbiguatemala

Instagram: pbiguatemala

Linked In: PBI Guatemala

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org